



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE FERTILIZANTES, HUMECTANTES, ENRAIZANTES, OLIGOELEMENTOS, SEMILLAS Y TEPES NECESARIOS PARA EL CAMPO DE GOLF ABRA DEL PAS- CELIA BARQUÍN. T.M. MIENGO Y EL CAMPO DE GOLF NESTARES. T.M. NESTARES.

ACTA Nº 3  
Exp.20.066.CA.SU

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE OFERTA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD Y RESULTADO SOBRE “B)” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE FERTILIZANTES, HUMECTANTES, ENRAIZANTES, OLIGOELEMENTOS, SEMILLAS Y TEPES NECESARIOS PARA EL CAMPO DE GOLF ABRA DEL PAS. T.M. MIENGO Y EL CAMPO DE GOLF NESTARES. T.M. NESTARES.**

Siendo las 09.15 h del día **06 de Julio de 2020**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4 planta 0 de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 06 de marzo de 2020, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** **D. Bernardo Colsa Lloreda**, Director General de Cantur, S.A.

**VOCALES:** **D<sup>a</sup> Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica Cantur, S.A.

**D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

- **D. Luis Pérez San Miguel**, Director del Campo de Golf Abra del Pas Celia Barquín,
- **D. José Manuel Gutiérrez Serna**, Director del Campo de Golf de Nestares.

**SECRETARIO:** **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla**, Asesora Jurídica de Cantur, S.A.

La reunión tiene por objeto proceder a informar del resultado final de la valoración de la proposición del sobre “C)” presentada por las empresas admitidas, tras el trámite de audiencia concedido a la licitadora SERVICENTRE GUITART, S.L., para la justificación de su oferta y la aclaración en el plazo de entrega para pedidos no urgentes y elevar propuesta de adjudicación conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCP), tramitación ordinaria, del contrato de suministro de fertilizantes, humectantes, enraizantes, oligoelementos, semillas y tepes necesarios para el campo de golf Abra del Pas- Celia Barquín. T.M. Miengo y el Campo de Golf Nestares. T.M. Nestares.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión y, se expone y explica a los miembros de la Mesa, que con fecha 03 de junio de 2020 se requirió a la empresa SERVICENTRE GUITART, S.L., para que conforme a lo acordado en la anterior reunión de la mesa de fecha 27 de mayo de 2020 y a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, presentase informe justificativo de la oferta precisando las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de

que disponga para realizar el suministro, la originalidad de las soluciones propuestas para ejecutar el suministro, el respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, o la posible obtención de una ayuda de Estado, así mismo se le requirió para que aclarara la discrepancia que presentaba la oferta en cuanto a la reducción del número de días para pedidos no urgentes.

El día 05 de junio de 2020, con número de registro de entrada 6601 se recibe informe sobre "Criterios justificativos de la oferta" de la licitadora SERVICENTRE GUITART, S.L. así como reducción en el plazo de entrega para pedidos no urgentes en cuatro días.

Con fecha 30 de junio de 2020 se emiten respectivos informes por el Director del campo de Golf de Abra del Pas- Celia Barquín así como por el director Económico Financiero de Cantur, S.A., que concluyen que tras el análisis de la documentación presentada por la licitadora se propone estimar la propuesta de la empresa SERVICENTRE GUITART, S.L., y continuar con el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

En fecha 3 de julio de 2020, la Directora Jurídica de Cantur, S.A. y asesora jurídica de la mesa emite informe jurídico a la vista de las alegaciones presentadas por la licitadora SERVICENTRE GUITART, S.L., los informes antedichos de fecha 30 de junio de 2020 y en virtud de los argumentos desarrollados en el informe que presenta, concluye que deben estimarse las alegaciones presentadas por la licitadora SERVICENTRE GUITART, S.L.

La mesa asume por unanimidad los informes de fechas 30 de junio y 2 de julio de 2020 antedichos y habiéndose cumplido con el procedimiento establecido en la legislación vigente acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación aceptar la justificación de SERVICENTRE GUITART, S.L., y en consecuencia, la continuidad en el procedimiento de la licitadora SERVICENTRE GUITART, S.L.,

A continuación, por el presidente se invita a incorporarse a la mesa a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran concurrido en el procedimiento, no accediendo nadie.

A continuación, el Director Económico financiero de Cantur, S.A., procede a la puntuación del sobre C de las licitadoras que continúan en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente conforme a los criterios contenidos en el PCP:

1.- OFERTA ECONOMICA (Máxima puntuación 80 puntos)

El resultado es el siguiente:

<u>LOTE 1</u>		<b>OFERTA ECONOMICA</b>	
		IMPORTE MAS BAJO	12.024,25
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FERNANDO SANTAMARIA	14.720,60	65,35	-7,33

COM. NORTE AGROCAMPO S.L.	12.024,25	80,00	7,33
BLAS PEÑA	EXCLUIDO		
SERVICENTER GUITART S.L.	EXCLUIDO		
MEDIA ARITMETICA		72,67	

2.- REDUCCION DEL PLAZO DE ENTREGA (Máxima puntuación 20 puntos)

<u>CRITERIO 2</u>	<u>REDUCCION PLAZO ENTREGA</u>
MAXIMO 20 puntos	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
	<u>PUNTOS</u>
FERNANDO SANTAMARIA	20,00
COM. NORTE AGROCAMPO S.L.	20,00
BLAS PEÑA	EXCLUIDO
SERVICENTER GUITART S.L.	EXCLUIDO

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B el resultado es el siguiente:

<u>LOTE 1</u>	<u>RESUMEN FINAL</u>		
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>TOTAL</u>

FERNANDO SANTAMARIA	65,35	20,00	85,35
COM. NORTE AGROCAMPO S.L.	80,00	20,00	100,00
BLAS PEÑA	0,00	EXCLUIDO	0,00
SERVICENTER GUITART S.L.	0,00	EXCLUIDO	0,00

## **LOTE 2**

El sobre B de cada licitador contiene los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

### 1.- OFERTA ECONOMICA (Máxima puntuación 80 puntos)

<u>LOTE 2</u>	<b>OFERTA ECONOMICA</b>		
	IMPORTE MAS BAJO		2.536,25
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FERNANDO SANTAMARIA	3.610,25	56,20	-8,75
COM. NORTE AGROCAMPO S.L.	3.460,00	58,64	-6,31
BLAS PEÑA	EXCLUIDO		
SERVICENTER GUITART S.L.	2.536,25	80,00	15,05
	MEDIA ARITMETICA	64,95	

**2.- REDUCCION DEL PLAZO DE ENTREGA (Máxima puntuación 20 puntos)**

<u>CRITERIO 2</u>	<u>REDUCCION PLAZO ENTREGA</u>
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
	<u>PUNTOS</u>
FERNANDO SANTAMARIA	20,00
COM. NORTE AGROCAMPO S.L.	20,00
BLAS PEÑA	EXCLUIDO
SERVICENTER GUITART S.L.	8,00

**3.- PUNTUACIONES TOTALES**

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B el resultado es el siguiente:

<u>LOTE 2</u>	<u>RESUMEN FINAL</u>		
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>TOTAL</u>
FERNANDO SANTAMARIA	EXCLUIDO		
COM. NORTE AGROCAMPO S.L.	58,64	20,00	78,64
BLAS PEÑA	EXCLUIDO		
SERVICENTER GUITART S.L.	80,00	8,00	88,00

### LOTE 3

El sobre B de cada licitador contiene los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

#### 1.- OFERTA ECONOMICA (Máxima puntuación 80 puntos)

El resultado es el siguiente:

<u>CRITERIO 1</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
	IMPORTE MAS BAJO		7.611,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FERNANDO SANTAMARIA	EXCLUIDO		
COM. NORTE AGROCAMPO S.L.	7.611,00	80,00	80,00
BLAS PEÑA	EXCLUIDO		
SERVICENTER GUITART S.L.	EXCLUIDO		

#### 2.- REDUCCION DEL PLAZO DE ENTREGA (Máxima puntuación 20 puntos)

<u>CRITERIO 2</u>	<u>REDUCCION PLAZO ENTREGA</u>
MAXIMO 25 puntos	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
	<u>PUNTOS</u>
FERNANDO SANTAMARIA	EXCLUIDO
COM. NORTE AGROCAMPO S.L.	20,00
BLAS PEÑA	EXCLUIDO

SERVICENTER GUITART S.L.	EXCLUIDO
--------------------------	----------

### 3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B el resultado es el siguiente:

<u>LOTE 3</u>	<u>RESUMEN FINAL</u>			
	<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>TOTAL</u>
FERNANDO SANTAMARIA	EXCLUIDO			
COM. NORTE AGROCAMPO S.L.	80,00	20,00	100,00	
BLAS PEÑA	EXCLUIDO			
SERVICENTER GUITART S.L.	EXCLUIDO			

A tenor de lo expuesto, la mesa por unanimidad acuerda identificar como la mejor oferta en base a la mejor relación calidad/precio y elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, a favor de las formuladas para los siguientes lotes por las siguientes empresas:

**Lote 1: COMERCIAL NORTE AGROCAMPO, S.L.**, por importe de 12.024,25€ IVA no incluido conforme a la oferta presentada y clasificado en segundo lugar la licitadora FERNANDO SANTAMARIA.

**Lote 2: SERVICENTRE GUITART, S.L.**, por importe de 2.536,25€, IVA no incluido conforme a la oferta presentada y clasificado en segundo lugar a la licitadora COMERCIAL NORTE AGROCAMPO, S.L.

**Lote 3: COMERCIAL NORTE AGROCAMPO, S.L.**, por importe de 7.611,00€ IVA no incluido conforme a la oferta presentada.

La mesa por unanimidad acuerda proceder, tras su aprobación por el órgano de contratación de las propuestas realizadas, al requerimiento de las clasificadas, **COMERCIAL NORTE AGROCAMPO, S.L.**, y **SERVICENTRE GUITART, S.L.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág. 31) del PCP.



La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 09:50 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Carolina Arnejo Portilla

VOCAL

VOCAL

Luis Pérez San Miguel

José Manuel Gutiérrez Serna